

14 JORGE TADEO LOZANO: Invitación para elaborar una propuesta de acompañamiento pedagógico y curricular para fortalecer la calidad de las practicas pedagógicas y los ambientes de aprendizaje en matemáticas.

YULIETH MARCELA BAUTISTA MACIA <ymbautista@educacionbogota.gov.co>

Lun 21/06/2021 11:26 AM

Para: direccion.academica@utadeo.edu.co <direccion.academica@utadeo.edu.co>; monica.ibarrar@utadeo.edu.co <monica.ibarrar@utadeo.edu.co>; rectoria.utadeo.edu.co <rectoria@utadeo.edu.co>

 1 archivos adjuntos (1 MB)

14- S-2021-204508 INVITACIÓN A COTIZAR C- JORGE TADEO LOZANO.pdf;

Bogotá D.C., junio de 2021

Dr.
Mónica Ibarra Rosero
Directora Académica
Universidad Jorge Tadeo Lozano
direccion.academica@utadeo.edu.co
monica.ibarrar@utadeo.edu.co

Rector
Carlos Sánchez
rectoria@utadeo.edu.co

Reciba un cordial saludo,

En cumplimiento de la misionalidad institucional y las metas propuestas en el Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024 “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI” y amparados en lo establecido en el artículo 355 de la Constitución Política de Colombia, el Decreto Nacional No. 092 de 2017 y el régimen de contratación estatal, la Secretaría de Educación del Distrito, requiere contar con un aliado estratégico para desarrollar acciones relacionadas con el Proyecto de Inversión 7686 “Implementación del programa e innovación y transformación pedagógica en los colegios públicos para el cierre de brechas educativas de Bogotá D.C.” de la SED.

El desarrollo de estas acciones responde principalmente, al interés del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024 de mejorar las habilidades de los estudiantes para responder a los cambios sociales, culturales y económicos del siglo XXI y al cierre de brechas educativas en Bogotá. De igual manera, responde al Componente 2 del Proyecto 7686 “Acompañar a los colegios para la actualización de ambientes de aprendizaje, didácticas y socialización de prácticas”, que se fundamenta en acompañar a las instituciones educativas en el proceso de actualización de sus ambientes de aprendizaje y didácticas para hacerlos más pertinentes y coherentes con los compromisos enmarcados en el horizonte institucional y la gestión pedagógica del PEI.

Para llevar a cabo estos propósitos en los colegios oficiales de Bogotá, la Secretaría de Educación del Distrito requiere contar con el apoyo de grupos académicos, universidades y entidades de amplia trayectoria en educación e investigación que han contribuido al

fortalecimiento de la educación. En pro de ello, estamos invitándole a presentar una propuesta de acompañamiento pedagógico y curricular para fortalecer la calidad de las prácticas pedagógicas y los ambientes de aprendizaje en matemáticas. En el documento adjunto se encuentran todos los lineamientos.

Agradecemos la atención y quedamos atentos a su mensaje.

Cordialmente,



Marcela Bautista Macia
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PREESCOLAR Y BÁSICA
Secretaría de Educación Distrital
Avenida El Dorado No 66-63
PBX. 3241000

Rvdo Angela Consuelo Riaño Arias

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma.
www.educacionbogota.edu.co